



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA **VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M**, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE **TRES (3) DÍAS**.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO TRASLADO	FOLIO(S)
VERBAL – IMPOSICION DE SERVIDUMBRE	2020-00243	LUZ MARINA RODRIGUEZ RUIZ	LUZ AMPARO RODRIGUEZ RUIZ	EXCEPCIONES DE MERITO	TRES (03) DIAS	21 FOLIOS 14.ContestacionDemanda.pdf

INICIA: EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

YANET BETANCUR CARDENAS

SECRETARIA

